

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 14074** *Resolución de 18 de agosto de 2009, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 157, de 14 de agosto de 2009, se publicaron íntegramente las bases para la provisión, mediante el procedimiento de libre designación, de un puesto de Secretaria.

Adscripción: Área de Presidencia y Hacienda. Servicio Administrativo de Asesoramiento al Pleno y a las Comisiones Plenarias.

Denominación: Secretaria.

Localización: Santa Cruz de Tenerife.

Grupo: C. Subgrupo: C2.

Escala: Administración General.

Subescala: Auxiliar.

Complemento de destino: 18.

Complemento específico: 32 puntos mensuales, siendo el valor del punto 20,86 €.

Jornada: Plena disponibilidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de agosto de 2009.—La Consejera Insular, Mónica Méndez Oramas.